



121974

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 2 de Septiembre de 1965, con el núm. 121.974

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de PETER ROWLAND HILL, de nacionalidad británica, residente en The Bowery, Wymondham, Meltón, Mowbray, Leicestershire, Inglaterra, por:

" UNA PLACA INDICADORA DE NOMBRES "

5 Esta invención se refiere a placas indicadoras de nombres del tipo que lleva nombres y/u otra información apropiada y está destinado a ser montado de una manera prominente y asegurado en primer lugar sobre paredes exteriores, o incluso puertas, de casas, oficinas, fábricas y establecimientos similares.

El objeto de la invención es crear una placa - indicadora de nombres a la que puedan añadirse fácilmente de vez en cuando secciones posteriores sucesivas que



exhiben nombres y/o informaciones adicionales, siendo -
una importante aspiración permitir la adición de otra -
sección sin ninguna alteración indebida de una sección o
secciones previamente aseguradas.

5 Con respecto a esto, se considera, por ejemplo,
que en estos días, cuando, debido al creciente uso de -
crematorios, lápidas mortuorias, columnas y otros monu-
mentos conmemorativos, tales como los que fueron común-
mente erigidos hasta ahora en cementerios, están cayendo
10 en desuso, hay una buena causa, o incluso una necesidad
para la introducción de cierta forma alternativa y esté
tica de conmemoración de las personas muertas. Así, un
objeto particular de la presente invención, es crear una
placa indicadora de nombres constituida por secciones, de
15 la naturaleza de una placa conmemorativa para asegurarla,
por ejemplo, al exterior de una casa y que lleva, además
de los detalles básicos referentes a esa casa (por ejem-
plo su nombre y fecha), los nombres y fechas de personas
que han vivido allí. Como se apreciará, esto implicaría
20 la posibilidad de ser factible añadir a tal placa, de -
vez en cuando, otras secciones portadoras de información.
Se aplican observaciones similares a placas indicadoras
de nombres utilizadas por firmas profesionales y con -
respecto a las cuales se desea añadir progresivamente -
25 los nombres de socios sucesivamente entrantes.

Por consiguiente, una placa indicadora de nom-
bres constituida por secciones construida de acuerdo con
esta invención, se obtiene montando una pluralidad de -
secciones inicialmente separadas que son acopladas y re-
30 tenidas juntas con sus superficies portadoras de informa



5 ción descubiertas, en un plano común, estando suspendidas
dichas secciones unas de otras en una relación en serie
superpuesta. La idea es que una de tales secciones porta
10 doras de información debe ser montada y asegurada ini-
cialmente en posición, quedando allí durante todo un pe-
riodo de historia, después de lo cual debe añadirse a la
primera sección en cada uno de los sucesivos momentos -
pertinentes una sección siguiente nueva, siendo el resul-
tado la formación por acumulación de una placa indicado-
15 ra de nombres de tamaño progresivamente creciente que -
lleva una cantidad proporcionalmente creciente de infor-
mación consecutiva.

En una realización conveniente de la invención,
las secciones portadoras de información están provistas
15 de formaciones de enclavamiento, fácilmente ajustables -
entre si por medio de las cuales pueden acoplarse firme-
mente entre si las secciones, estando adaptada una o más
de estas formaciones o una formación o formaciones adicio-
nales de cada sección para su uso (antes de su ajuste re-
20 cíproco eventual, con o dentro de una o más formaciones
complementarias sobre o en una sección siguiente) para -
asegurar la sección pertinente en posición.

Las formaciones de enclavamiento pueden ser de
cualquier carácter apropiado, aunque son preferiblemente
25 de la naturaleza de sencillas conexiones de lengüeta y
ranura tipo bayoneta o equivalentes, cuyas partes comple-
mentarias pueden ser totalmente ajustadas entre si por -
movimiento relativo deslizante lateralmente.

De acuerdo con otra característica de la inven-
30 ción, puede estar dispuesta al menos una patilla taladrada



5 formada en un borde de cada sección portadora de información y adaptada para su fijación a la pared u otra superficie por el paso a su través de tornillos u otros elementos de fijación, para su acomodación dentro de un rebajo correspondiente formado en un borde contiguo de la próxima sección siguiente, estando así la patilla y el rebajo dimensionados para permitir un movimiento deslizante lateral relativo entre las secciones contiguas durante el montaje, y dispuestos para permitir que queden ocultos de la vista en una placa indicadora de nombres -
10 montada.

Otro aspecto de la invención reside en la disposición, para su asociación con una o más o con una serie superpuesta de las secciones portadoras de información, de secciones de cabecera y de pie de un carácter ornamental entre las cuales está o están interpuestas -
15 dicha o dichas secciones portadoras de información; en tal caso, las partes marginales superior e inferior de las secciones ornamentales de cabecera y de pie tienen, respectivamente, en ellas y sobre ellas formaciones para
20 complementar las formaciones sobre o en la sección o secciones portadoras de información pertinentes.

Con objeto de que la invención pueda comprenderse con más claridad y pueda ser llevada fácilmente a
25 efecto práctico, se describirá ahora una realización de construcción específica de la placa indicadora de nombres constituida por secciones haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

Las figuras 1 y 2 son, respectivamente, vistas
30 frontal y trasera de una placa indicadora de nombres por



secciones que comprende tres de las secciones portadoras de información interpuestas entre las secciones ornamentales de cabecera y de pie.

5 Las figuras 3 y 4 son vistas en sección transversal en detalle tomadas por las líneas III-III y IV-IV de la figura 1, respectivamente.

10 Las figuras 5, 7 y 9 son vistas frontales, en forma desplazada, de las partes mayores de tres placas - coladas inicialmente separadas que son montadas y rígidamente aseguradas entre si en la fabricación de una de las secciones portadoras de información de la placa indicada de nombres constituida por secciones.

15 Las figuras 6, 8 y 10 son tres vistas en sección transversal tomadas por las líneas VI-VI, VIII-VIII y X-X de las figuras 5, 7 y 9, respectivamente.

La figura 11 es una vista frontal de una sección montada.

20 La figura 12 es una vista en sección transversal de la misma tomada por la línea XII-XII de la figura 11.

Las figuras 13 y 14 son vistas en planta desde arriba y desde abajo de dicha sección como se ve en las direcciones de las flechas A y B de la figura 11, respectivamente.

25 La figura 15 ilustra esquemáticamente las placas centrales solo de dos secciones portadoras de información siguientes y la manera en que son ajustadas inicialmente entre si.

30 La figura 16 es una vista similar a la figura 15, pero representando dichas dos placas totalmente ajustadas.



tadas entre si y enclavadas. Y

La figura 17 representa las caras traseras de dos secciones enclavadas de una placa indicadora de nombres de acuerdo con esta invención.

5 Las partes iguales son designadas por caracteres de referencia similares en todos los dibujos.

La placa indicadora de nombres constituida por secciones ilustrada simplemente por vía de ejemplo, en las figuras 1 y 2, comprende tres secciones portadoras de información superpuestas 1 interpuestas entre las secciones ornamentales de cabecera y de pie 2 y 3. Las cinco secciones están dispuestas en un plano común. Es puramente arbitraria la representación de tres de las secciones 1. Al principio, naturalmente, solo se monta y asegura en posición entre las secciones de cabecera y de pie 2 y 3 una de las secciones portadoras de información. El estado ilustrado de la placa indicadora de nombres es el que se obtiene cuando se han añadido dos nuevas secciones siguientes a la primera sección en momentos sucesivos.

10

20 Como se apreciará, para hacer posible que sea añadida cada nueva sección portadora de información 1, la sección ornamental de pie 3 ha de ser separada en primer lugar de la primera sección y retirada; luego, después de que se ha añadido la nueva sección, dicha sección de pie es

25 ajustada y enclavada en primer lugar con ella y luego asegurada de nuevo a la pared en una posición más baja que antes.

En el ejemplo ilustrado, cada una de las secciones 1, 2 y 3, es totalmente plana en el dorso (véase la figura 2), en tanto que en su cara frontal están formadas,

30

121974

23 SEP 1943



5 como se representa en la figura 1, protuberancias inte-
grales a manera de nervios, tales como 4, que son elemen-
tos de embellecimiento destinados no solo a mejorar el -
carácter de la placa compuesta, sino también a definir -
el perfil de la sección. Así, la parte frontal de la sec-
ción de cabecera 2 presenta nervios similares a volutas
41 combinados con un follaje 5, mientras que la sección
de pie 3 exhibe nervios fáciles suavemente curvados 42
en asociación con un follaje ornamental 6. La cara 7 de
10 cada una de las secciones portadoras de información 1,
por otra parte, es necesariamente lisa para que sea posi-
ble grabarla o de otra manera marcarla con un nombre o/y
otra información deseada. Las protuberancias similares a
nervios 4 están dispuestas solo a lo largo de los bordes
15 rectos superior e inferior y en los extremos de configu-
ración ornamental de las secciones 1, embelleciendo las
últimas por elementos lineales en alto relieve. Sin em-
bargo, ha de entenderse claramente que las configuracio-
nes y ornamentaciones reales de las diversas secciones de
20 una placa indicadora de nombres constituida por secciones
de acuerdo con esta invención puedan variarse práctica-
mente hasta el infinito para acomodarse en general a los
diferentes gustos y requerimientos estéticos.

25 La sección de cabecera 2 puede estar convenien-
temente taladrada con agujeros espaciados, como 8, para
recibir tornillos mediante los cuales pueda asegurarse -
permanentemente de plano la sección contra una pared u -
otra superficie adecuada. De una manera similar, la sec-
ción de pie 2 puede estar taladrada con agujeros espacia-
30 dos 9 para recibir tornillos destinados a asegurar la sec



a lo largo de los bordes superior e inferior de la placa frontal 10. La placa trasera 11 tiene formado en su borde superior recto 11a un rebajo rectangular 14 y sobre su borde inferior recto 11b una patilla rectangular colgante 15 (figuras 9 y 10). Aunque el rebajo 14 y la patilla 15 tienen prácticamente la misma profundidad, la longitud de dicho rebajo sobrepasa sustancialmente la de la patilla. Esta patilla 15, que está en el mismo plano que el resto de la placa trasera 11, está taladrada con uno o dos agujeros 16 para recibir un tornillo o tornillos de fijación. Por otra parte, la patilla 15 colgante desde cada placa 11 está destinada a ser acomodada dentro del rebajo 14 formado en la placa trasera de la próxima sección siguiente 1, y la razón por la que este rebajo es más largo que dicha patilla es hacer posible que el primero sea movido lateralmente con respecto a la última, cuando las dos secciones portadoras de información, sucesivas, pertinentes, 1 están en curso de ser completamente ajustadas entre sí y enclavadas por un movimiento deslizante lateral relativo, como se describirá seguidamente. La placa colada central o intermedia 12 tiene en su mismo plano y formadas sobre su borde superior recto 12a, como se representa en las figuras 7 y 8, dos patillas o lengüetas levantadas adecuadamente espaciadas 17 de forma rectangular, en tanto que en el borde inferior 12b de dicha placa están formadas dos ranuras de bayoneta correspondientemente espaciadas 18. Las patillas o lengüetas angulares 17 que sobresalen hacia arriba desde la placa central o intermedia 12 de una nueva sección portadora de información 1 que se requiere que sea ajustada en po



sición, están destinadas a ser insertadas hacia arriba en las dos ranuras de bayoneta 18 previstas en la placa central o intermedia de la sección anterior 1, ya asegurada en posición, y a ajustarse totalmente con ellas.

5 Para permitir dicha inserción inicial, seguida inmediatamente por ajuste recíproco total, la longitud 1 del brazo horizontal 17a de cada patilla o lengüeta rectangular 17 tiene que ser tal que este brazo pueda ser insertado cómodamente hacia arriba sin atascamiento, a través de

10 la boca abierta 18a de la ranura de bayoneta correspondiente 18 (véase la fig. 7). Por otra parte, la longitud 1' de la parte horizontal 18b de cada ranura 18 sobrepasa la longitud 1 anteriormente mencionada para hacer posible que la lengüeta o patilla correspondiente 17, cuando es insertada hacia arriba a través de la boca abierta

15 18a de dicha ranura, como se representa en líneas de puntos y trazos en la figura 15, sea desplazada lateralmente para efectuar un encaje de enclavamiento completo del extremo libre 17b de la patilla o lengüeta dentro de la

20 parte correspondiente 18c, que se extiende lateralmente, de la ranura de bayoneta, como se representa en la figura 16. Evidentemente, la profundidad del extremo libre - 17b de cada patilla o lengüeta tiene que ser tal que haga posible que la última ajuste exactamente y sin ningún

25 juego vertical dentro de la parte, que se extiende lateralmente, de la ranura de bayoneta correspondiente.

Las tres placas 10, 11 y 12 están situadas y firmemente aseguradas entre si para producir la sección portadora de información completa 1 ilustrada en las figuras 11 y 12. Así, viendo 12 en unión con las figuras -

30



13 y 14, se observará que, mientras el rebajo 14 está -
formado en el borde superior y en el dorso de la sección
1, las dos patillas o lengüetas rectangulares 17 se ex-
tienden hacia arriba desde este borde superior pero en
5 el plano vertical medio de la sección. De manera similar,
mientras la patilla taladrada de fijación 15 cuelga del
borde inferior de la sección 1 en su dorso, las estre-
chas bocas rectangulares abiertas 18a de las ranuras de
bayoneta 18 están dispuestas en dicho plano vertical me-
10 dio. Las partes mayores de las placas frontal, trasera -
y media o intermedia de cada sección 1 son todas de las
mismas dimensiones y tienen idénticos contornos periféri-
cos de modo que con las placas situadas y aseguradas con-
gruentemente entre sí la sección tenga un aspecto unita-
15 rio con dos patillas o lengüetas 17 sobresaliendo desde
su borde superior y una sola patilla de fijación 15 col-
gando desde su extremo inferior y flanqueada en lados -
opuestos por estrechas bocas rectangulares 18a de ranu-
ras de bayoneta.

20 Para hacer posible que una sección portadora
de información 1 sea ajustada y enclavada con la sección
ornamental de cabecera 2, el lado inferior de la última
tiene formadas dos ranuras de bayoneta 19 similares (en
cuanto a forma, dimensiones y disposición) a las ranuras
25 de bayoneta 18. Asimismo, colgando del borde inferior -
de la sección de cabecera 2 en su dorso hay una patilla
colgante de fijación 20 de la misma forma y dimensiones
que una patilla 15. Así, como se representa en la figura
3, la sección de cabecera 2, al igual que la sección 1,
30 puede estar constituida por tres placas inicialmente se

121974

23



paradas 21, 22, y 23; alternativamente, sin embargo, puede ser colada en una pieza. Naturalmente, la idea es que después de que la sección de cabecera 2 ha sido fijada permanentemente en la posición requerida de plano contra la pared u otra superficie por tornillos insertados tanto a través de los agujeros espaciados 8 como también a través de un agujero o agujeros formados en la patilla colgante 20, debe ajustarse y enclavarse entonces una primera sección portadora de información 1 con la sección de cabecera insertando las patillas o lengüetas pertinentes 17 hacia arriba a través de las bocas abiertas de las ranuras de bayoneta 19 y haciendo deslizar lateralmente la sección 1. Por esta acción no solo se enclavarán las patillas o lengüetas 17 en las ranuras de bayoneta 19, sino que se acomodará la patilla 20 en el rebajo 14 formado en la primera sección 1. Después de que la patilla 15 colgante de la primera sección portadora de información 1 ha sido asegurada a la pared u otra superficie por medio de un tornillo o tornillos, se completa después la placa indicadora de nombres por ajuste de la sección ornamental de pie 3 con la parte inferior de dicha primera sección. Para este fin, y como se ve en la figura 4, el borde superior de la sección de pie, que puede estar compuesta de tres placas inicialmente separadas 24, 25 y 26 o colada en una pieza, tiene formadas, respectivamente, sobre él y en él dos patillas o lengüetas rectangulares levantadas, adecuadamente espaciadas, 27 para que ajusten dentro de ranuras de bayonetas 18 y un rebajo 28 para que acomode una patilla colgante 15. Finalmente, la sección de pie 3, ajustada y enclavada con



la primera sección portadora de información, es asegurada en posición sobre la pared u otra superficie por tornillos pasados a través de los agujeros 9.

5 Como se ha mencionado anteriormente, siempre que se desee añadir una nueva sección portadora de información, se retira primero la sección de pie 3, se ajusta y enclava luego la nueva sección con la primera o con la sección in-
mediatamente precedente 1, según el caso, por el procedi-
10 miento ya descrito aquí, se asegura la sección añadida por un tornillo o tornillos pasados a través de su patilla -
colgante 15 y se vuelve a colocar la sección de pie 3.

De esta forma, puede añadirse una pluralidad de secciones portadoras de información 1 a intervalos sucesi-
vos en una relación en serie superpuesta, siendo en efecto
15 colgadas estas secciones unas de otras y ajustadas y enclavadas entre sí de modo que se mantengan rígidas con sus -
superficies traseras planas en una placa común.

La placa indicadora de nombres, constituida por secciones, de esta invención puede hacerse de cualquier ma-
20 terial adecuado y puede ser adecuadamente tratada recubierta o chapeada para protegerla. Si se desea, las secciones pueden ser lisas en vez de ser de un carácter ornamental equipado con diversos elementos de embellecimiento, como en el ejemplo ilustrativo.

25 Las formaciones complementarias de enclavamiento pueden ser alternativamente de un carácter de gancho o -
equivalente y ajustables entre sí por un movimiento de pivotamiento.

121974

235



Los puntos, que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.- Una placa indicadora de nombres del tipo que comprende una pluralidad de secciones inicialmente separadas, caracterizada porque dichas secciones están provistas en sus bordes superior e inferior contiguos de formaciones complementarias ajustadas entre sí, pero capaces de separarse, estando dispuestas las secciones en una serie superpuesta, suspendidas unas de otras y enclavadas entre si con sus superficies posteriores en un plano común, siendo la construcción de la placa tal que, en virtud de la disposición de dichas formaciones complementarias puede añadirse otra sección portadora de información a la serie de vez en cuando, aumentando así progresivamente el tamaño de la placa constituida por secciones para llevar una cantidad conmesuradamente creciente de información consecutiva.

10

15

20

2.- Una placa según la reivindicación 1, caracterizada porque incluye una sección de cabecera taladrada con agujeros para recibir tornillos de fijación y cuyo lado inferior tiene formaciones para ajustar con formaciones complementarias de una sección portadora de información.

25

3.- Una placa según la reivindicación 2, caracterizada porque incluye una sección de pie taladrada con agujeros para recibir tornillos de fijación y cuyo borde

121974



superior tiene formadas sobre él formaciones para que ajusten dentro de formaciones complementarias en el borde inferior de una sección portadora de información adyacente.

5 4.- Una placa según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las formaciones complementarias son del tipo de bayoneta y son ajustables entre si por movimiento relativo deslizante lateralmente.

10 5.- Una placa según la reivindicación 4, caracterizada porque está dispuesta en un borde de cada sección correspondiente una patilla taladrada adaptada para su fijación a una pared u otra superficie apropiada por el paso a su través de al menos un tornillo u otro elemento de fijación, estando dispuesta dicha patilla para su acomodación dentro de un rebajo formado en un borde adyacente de
15 la próxima sección siguiente, y estando esta patilla y este rebajo dimensionados relativamente no solo para permitir un movimiento deslizante lateral relativo entre las secciones contiguas durante el montaje de la placa indicadora del nombre, sino que están dispuestos también de modo que queden ocultos de la vista en la parte frontal de
20 la placa montada.

25 6.- Una placa según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque tiene una sección portadora de información formada en un borde superior en la parte posterior de la sección, un rebajo alargado y en un borde inferior, en la misma placa trasera que el rebajo, una patilla taladrada colgante, estando formada una parte de la sección dispuesta en un plano delante de dicho rebajo y dicha patilla en su borde superior con patillas
30 o lengüetas levantadas espaciadas de forma rectangular y

121974



en su borde inferior con ranuras de bayoneta correspondientes.

5 7.- Una placa indicadora de nombres, portadora de información, según la reivindicación 6, caracterizada porque es de forma estratificada construida a partir de tres placas inicialmente separadas, rígidamente aseguradas entre sí, teniendo la placa posterior el rebajo y la patilla taladrada formados respectivamente en ella y sobre ella y estando formadas las patillas o lengüetas rectangulares y las ranuras de bayoneta respectivamente sobre y en la placa central de las tres.

15 8.- Una placa según las reivindicaciones 6 ó 7, caracterizada porque la longitud de un brazo horizontal de cada patilla o lengüeta rectangular es tal que la última puede ser insertada hacia arriba a través de una boca abierta de la ranura de bayoneta correspondiente de una sección precedente de la placa indicadora del nombre ya asegurada en posición mientras que la longitud de la parte horizontal de dicha ranura supera la longitud del brazo anteriormente mencionado para hacer posible que la patilla o lengüeta, al ser insertada hacia arriba a través de la boca abierta sea desplazada lateralmente para efectuar un encaje de enclavamiento del extremo libre de dicha patilla o lengüeta dentro de una parte correspondiente que se extiende lateralmente de la ranura de bayoneta.

25 9.- Una placa indicadora de nombres constituida por secciones según las reivindicaciones 2 y 3, que incluye una o más secciones portadoras de información según las reivindicaciones 6, 7 u 8, caracterizada porque el lado inferior de la sección de cabecera tiene formadas respectiva

121974



mente en él y sobre él ranuras de bayoneta espaciadas y -
una patilla taladrada colgante, y el borde superior de la
sección de pie tiene formadas respectivamente sobre él y
en él patillas o lengüetas rectangulares levantadas espa-
ciadas y un rebajo.

5

10.- Una placa según las reivindicaciones 2 y 3,
caracterizada porque las secciones de cabecera y de pie -
son de un carácter ornamental embellecido por nervios cur-
vados.

10

11.- Una placa indicadora de nombres.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y con
los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de diecisiete hojas escritas
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

23 SEP. 1900

P.A.

Alberto de Eizabura
Por Poderes

RAP.

121974

Fig. 1.

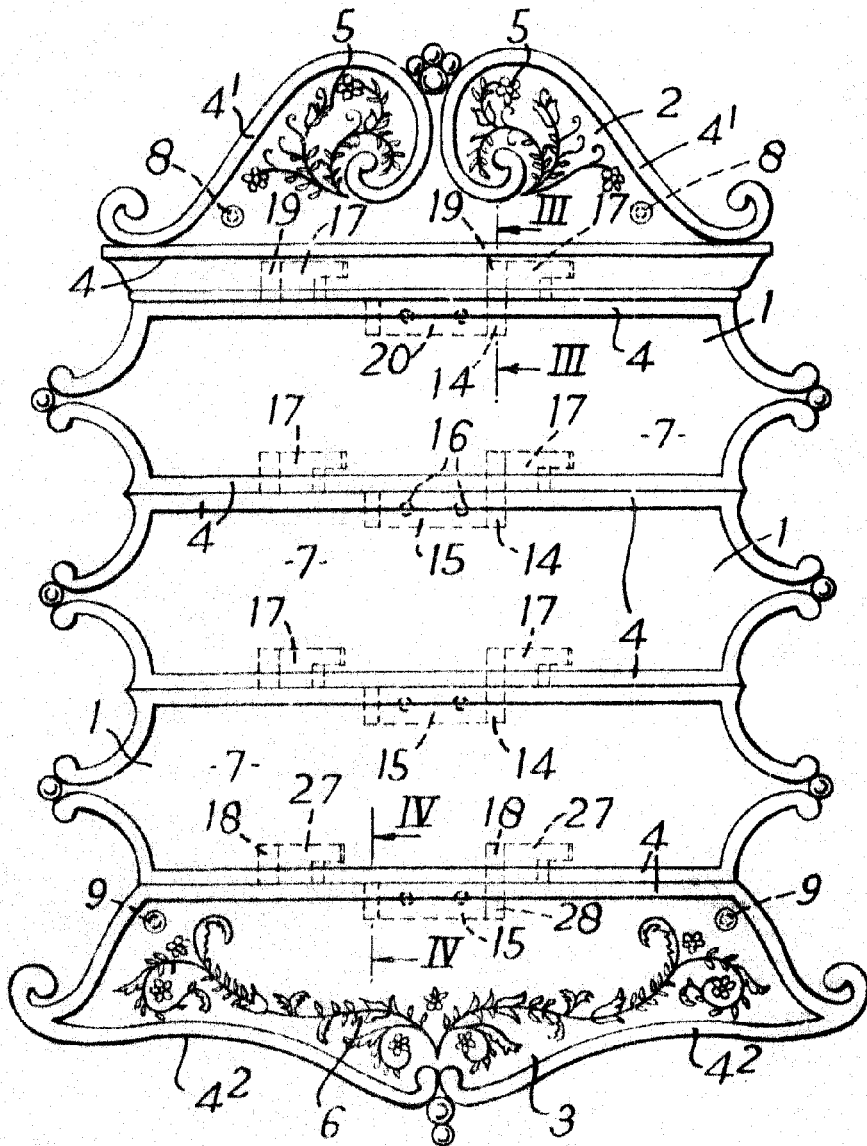


Fig. 3.

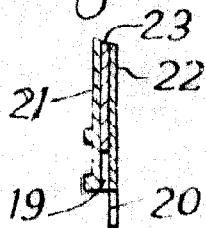
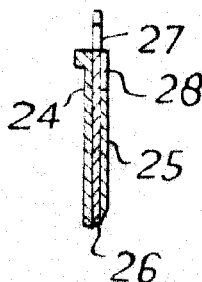


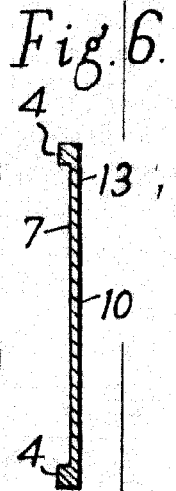
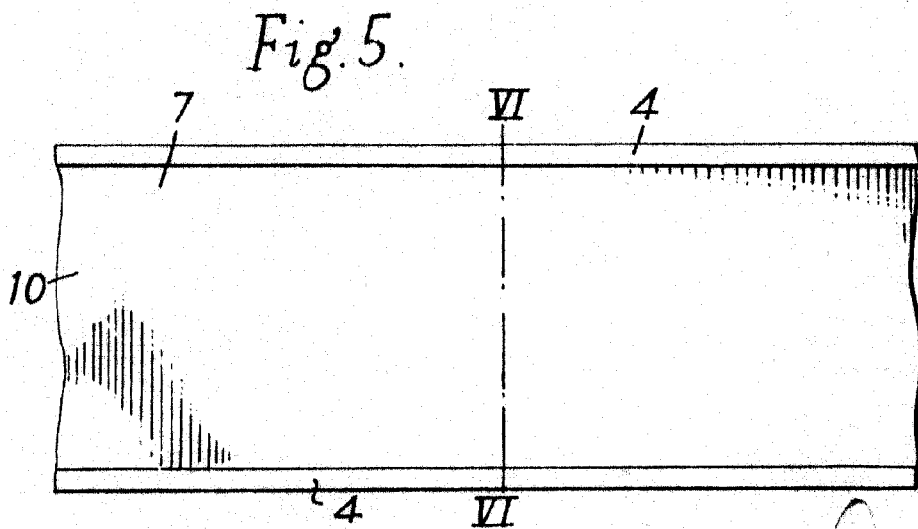
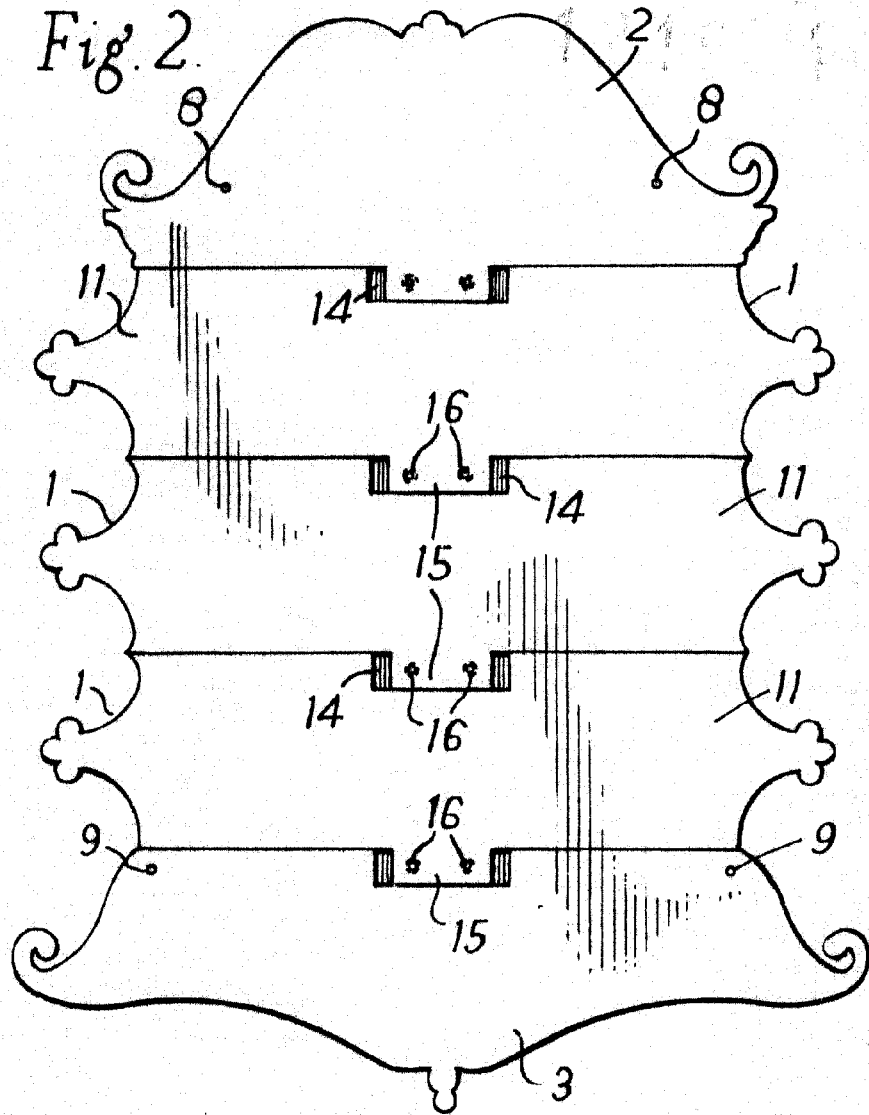
Fig. 4.



Alberto de Elzabun
Por Pedro

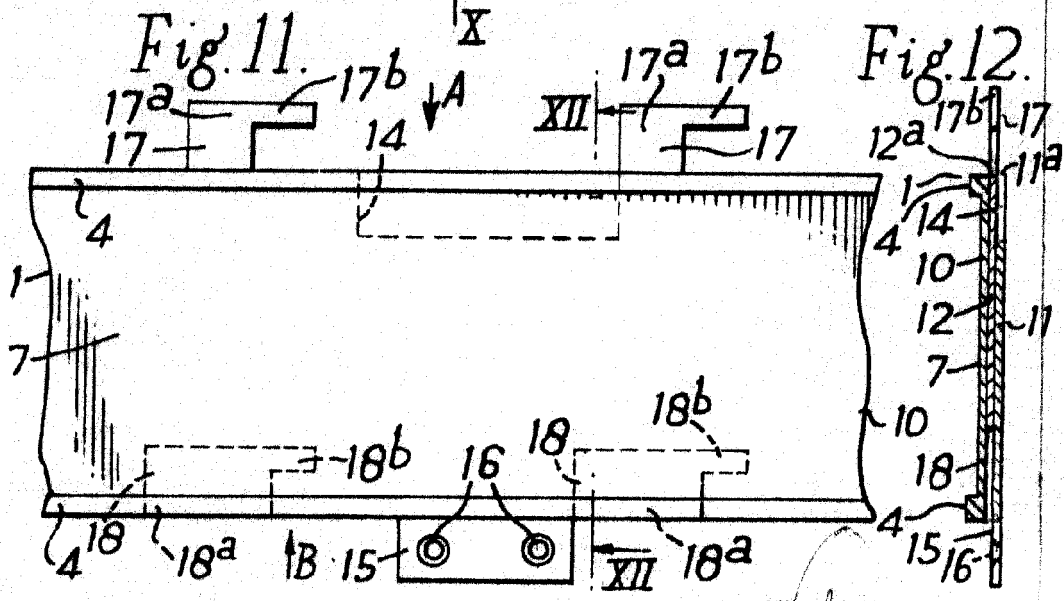
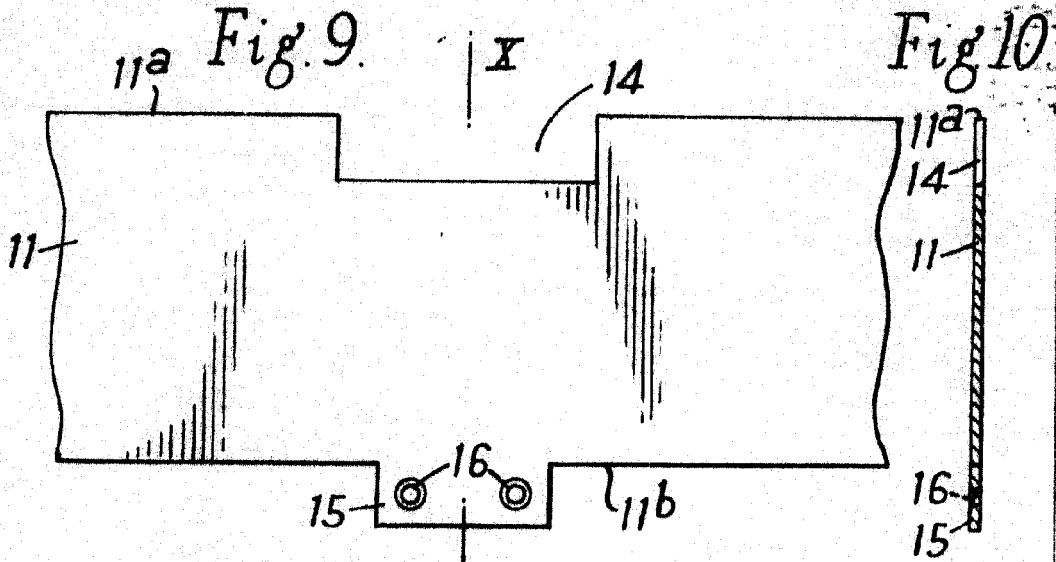
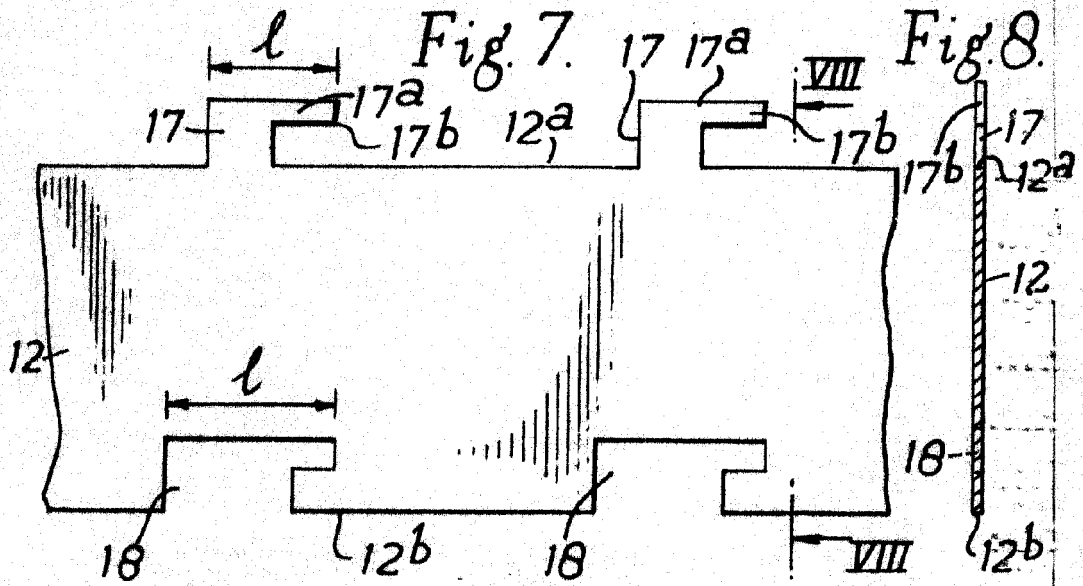
121974

11 NOV 1965



Alberto de Elizaburu
Por Padua

121974



Alberto de Elzabury
Por Poder

11 NOV 1965

121974

Fig. 13.

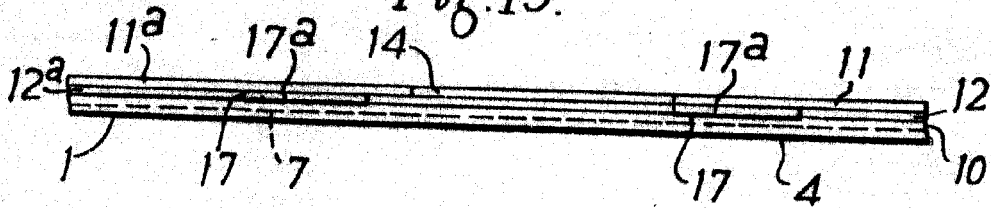


Fig. 14.

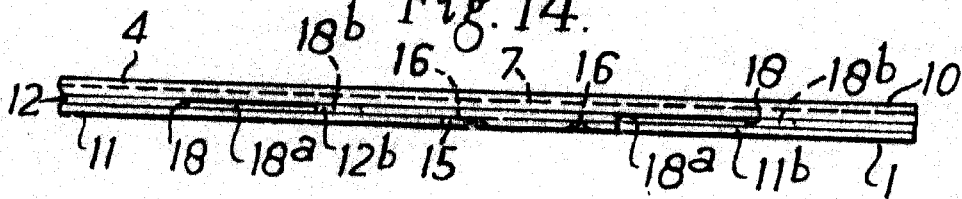
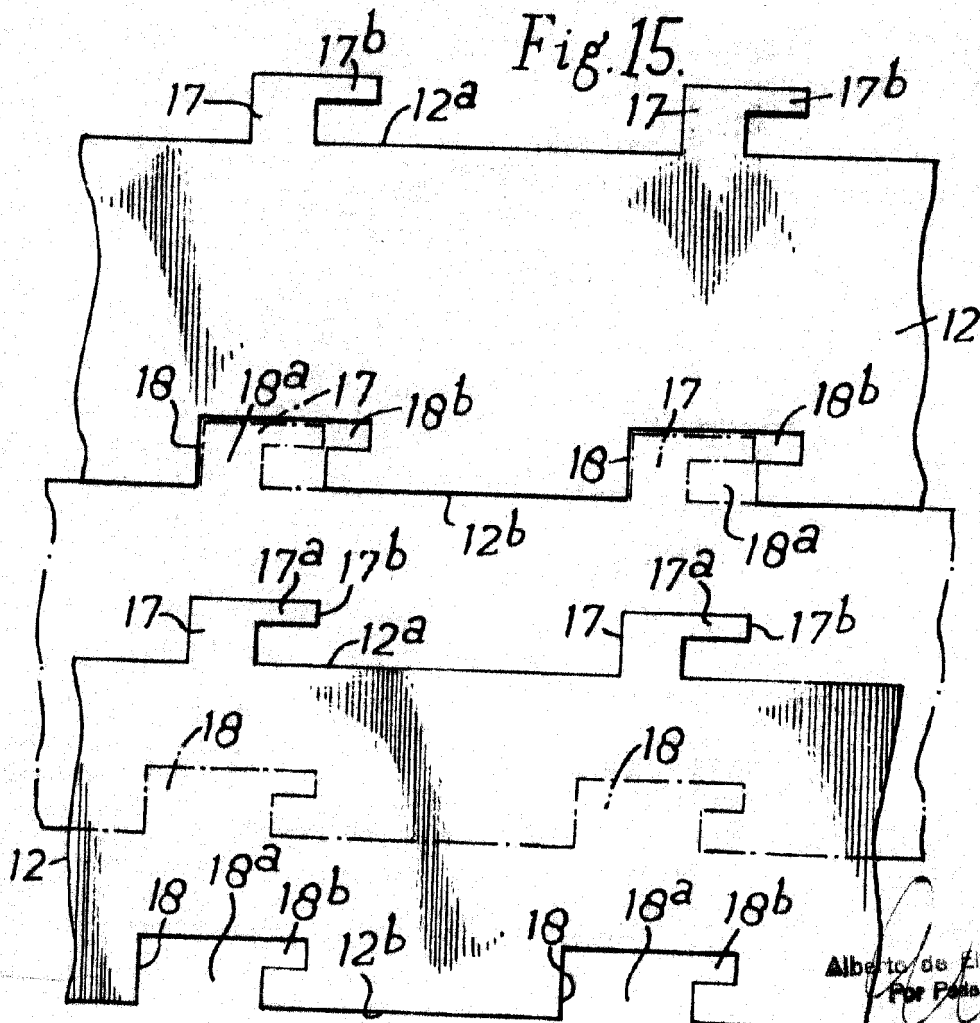


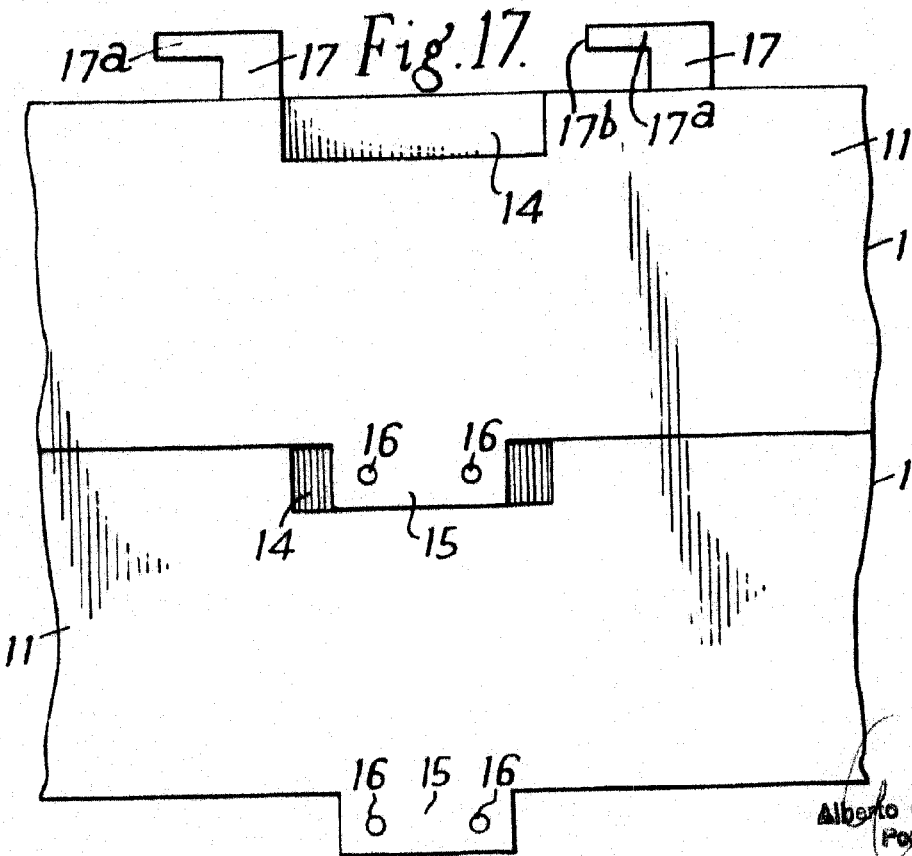
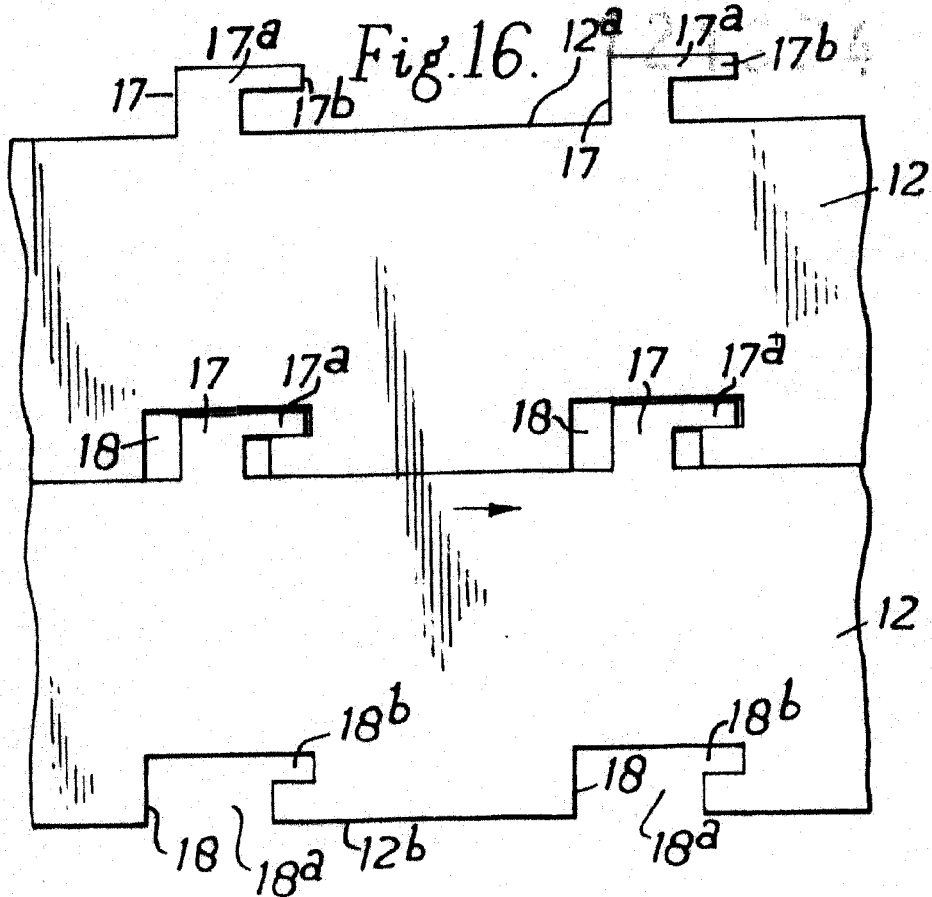
Fig. 15.



Alberto de Elizaburu
Por Peter

121974

NOV 1965



Alberto de Elzaburu
Por Pedro